

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los 20 días del mes de junio del año mil novecientos cuarenta y uno, año 93º de la Independencia, 78º de la Restauración y 12º de la Era de Trujillo.

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA.

---

Designación del Doctor Teódulo Pina Chevalier como Miembro del Consejo de la Orden de Cristóbal Colón.— G. O. N° 5607, del 27 de Junio de 1941.

**M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA,**  
Presidente de la República Dominicana

---

NUMERO 1083.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución del Estado, y

Vista la Ley N° 1352, de fecha 23 de julio de 1937,

**D E C R E T O :**

El Doctor Teódulo Pina Chevalier queda designado Miembro del Consejo de la Orden de Cristóbal Colón, en sustitución del señor Mario Fermín Cabral.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los 20 días del mes de junio del año mil novecientos cuarenta y uno, año 93º de la Independencia, 78º de la Restauración y 12º de la Era de Trujillo

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA.

---

Designación del Mayor General José García M. M., como Miembro del Consejo de la Orden del Mérito Juan Pablo Duarte.— G. O. N° 5607, del 27 de Junio de 1941.

**M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA,**  
Presidente de la República Dominicana

---

NUMERO 1084.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución del Estado, y

Vista la Ley N° 1113, de fecha 26 de mayo de 1936,

**D E C R E T O :**

El Mayor General José García, M. M., queda designado